

**ADMINISTRACIÓN ELECTORAL****Junta Electoral de Zona  
Córdoba**

Núm. 2.522/2014

Relación de Locales Oficiales y Lugares Públicos habilitados para la celebración de Actos de Campaña Electoral para las Elecciones al Parlamento Europeo, convocadas por Decreto 213/2014, de 31 de marzo, con indicación de los Municipios de esta Zona de Córdoba.

**MUNICIPIO DE ADAMUZ**

Paseo de la Tremesina (Al Aire libre)  
Salón de Actos de Centro de Día de Mayores (Cubierto).  
Entidad Autónoma de Algallarín:  
Edificio de usos múltiples

**MUNICIPIO DE BUJALANCE**

Patio del "Colegio Público Inmaculada del Voto" con el siguiente horario: Días laborables de 18 a 22 horas y los días festivos durante toda la jornada.

Parque de Jesús, durante todo el día, tanto laborables como festivos.

Teatro Español, a partir de las 16 horas, excepto sábados y festivos.

Centro de Adultos, con el siguiente horario: días laborables, a partir de las 20'30 horas, sábados, domingos y festivos, durante toda la jornada.

Las siguientes plazas públicas, durante todos los días de campaña electoral:

- Plaza Mayor
- Plaza de Santa Ana
- Plaza de Morente

**MUNICIPIO DE CAÑETE DE LAS TORRES**

Lugares abiertos al uso público (desde las 16 horas a las 23 horas):

Parque Municipal.  
Explanada de la Plaza de Andalucía, frente al Hogar del Pensionista.

Plaza de España.

Locales oficiales:

Caseta Municipal de Feria, horarios de uso desde las 17 horas a las 22 horas Para solicitar cualquier acto en estos locales deberán ponerse en contacto con la alcaldía para coordinarlo con otro de naturaleza electoral o cultural.

**MUNICIPIO DE CARDEÑA**

1. Cardeña.  
Edificio de Servicios Múltiples, calle Dr. Maraño, s/n
2. Azuel  
Centro Polivalente en calle Esperanza núm 1.  
Casa de la Cultura, Calle Iglesia, nº 60
3. Venta del Charco.  
Casa de la Pedanía, en calle Real Baja, 19.  
Centro de Educación de Adultos, calle San Miguel, 20.

**MUNICIPIO DE EL CARPIO**

Plaza de la Constitución, Todo el día  
Teatro Municipal. C/. Graneros. Todo el día.  
Palacio Ducal. Plaza de la Constitución, 9. Todo el día.  
Caseta Municipal y Recinto Ferial, en recinto Ferial. Todo el día.  
Salón de la Junta de Colonos de Maruanas. C/. Larga (Marua-

nas). De 20 a 24 horas.

Salón Municipal de San Antonio. Plaza Mayor (S. Antonio). De 20 a 24 horas.

Plaza de Bda Duque de Alba, C/ Bda Duque de Alba, Todo el día

**MUNICIPIO DE CASTRO DEL RÍO**

Caseta Municipal, C/. Los Molinos s/n, con capacidad de 200 personas, de 18 a 22 horas.

Casa de la Juventud, c/ Ancha, con capacidad para 100 personas, de 18 a 22 horas.

**MUNICIPIO DE CÓRDOBA**

Plaza de la Corredera. Todos los días y horas.

Plaza Cristo de Gracia. Todos los días y horas.

Plaza del Mediodía. Todos los días y horas.

Plaza de Lahore. Todos los días y horas.

Plaza de Cañero. Todos los días y horas.

Pasaje Pantoja. Todos los días y horas.

Explanada junto a Plaza de Toros. Todos los días y horas.

Explanada entre Grupo Escolar y bloques de viviendas en Alcolea. Todos los días y horas

Plaza de Andalucía en Cerro Muriano. Todos los días y horas.

Explanada frente a la Iglesia en Barriada de Villarrubia. Todos los días y horas.

Plaza junto al Centro Cívico Rafael Villar, en El Higerón. Todos los días y horas.

Plaza frente a la escuela en Santa María de Trassierra. Todos los días y horas.

Explanada de la escuela, calle Séneca en Encinarejo de Córdoba, todos los días y horas.

Plaza de la Marina Española. Todos los días y horas

Plaza de Valdeolleros. Todos los días y horas.

Explanada entre Av.de la Arruzafilla y C/ Joaquín Sama Naharro. Todos los días y horas.

Plaza de San Agustín. Todos los días y horas.

Plaza de la Juventud. Todos los días y horas.

Plaza del Jazmín. Todos los días y horas.

Plaza de Electromecánicas. Todos los días y horas

Parque Elena Moyano "Madre Coraje". Todos los días y horas

Plaza de las Tendillas. Todos los días y horas

Avda. del Gran Capitán (Zona peatonal entre Pza. San Nicolás y Ronda de los Tejares). Todos los días y horas

Plaza de Costa Sol. Todos los días y horas

Parque Juan Carlos I. Todos los días y horas

Zona adyacente a Glorieta Conde Guadalhorce y Plaza de los Periodistas. Todos los días y horas

Plaza junto a Zococórdoba. Todos los días y horas

Colegios Públicos para la celebración de la Campaña Electoral: Estos Colegios podrán utilizarse durante todos los días laborales (lunes a viernes) a partir de las 20 hasta las 24 horas; sábados, domingos y festivos de 10 a 14'30 y de 16 a 23 horas.

Sector Sur:

C.P. San Juan de la Cruz.

Campo de la Verdad

C.P. Fray Albino

Polígono Guadalquivir

C.P. Federico García Lorca,

Ciudad Jardín:

C.P. Ciudad Jardín.

C.P. Salvador Vinuesa.

Parque Cruz Conde:

C.P. Al-andalus.

Miralbaida.- Parque Azahares

C.P. Alfonso Churruca,  
Las Palmeras.  
C.P. Pedagogo García. Navarro.  
Fuensanta.

C.P. Fernán Pérez de Oliva  
C.P. Lucano

Cañero Parque Fidiana  
C.P. San Vicente Ferrer.

C.P. Infantil Fidiana  
Santa Rosa Valdeolleros.

C.P. Hernán Ruiz.  
C.P. Pablo García Baena.

C.P. José de la Torre (Bda. El Naranjo).  
Levante.

C.P. Averroes.  
C.P. Juan de Mena.

Fátima:  
C.P. Concepción Arenal.

Distrito Centro:  
C.P. Condesa Las Quemadas

C.P. Torre Malmuerta  
Margaritas Parque Figueroa.

C.P. Obispo Osio  
C.P. Mediterráneo.

Zonas Exteriores:  
C.P. Araceli Bujalance Arcos (Encinarejo),  
C.P. Azahara, (Villarrubia),  
C.P. Elena Luque (Santa Cruz).  
C.P. Guillermo Romero Fernández. (Carretera del Aeropuerto)  
C.P. Los Ángeles (Bda. Del Angel),  
C.P. Maimónides. (el Higuero).  
C.P. Santa Bárbara (Cerro Muriano).  
C.P. Tena Artigas (Alcolea).

#### MUNICIPIO DE ESPEJO

Colegio Público "Cervantes" (Cafetín), sito en C/. Cervantes, 8.  
Edificio de "Usos Múltiples", sito en C/. Cervantes, nº 73.

#### MUNICIPIO DE MONTORO

Salón de Actos de la Plaza de Jesús núm 3 : Todos los días a partir de las 17 horas y a cualquier hora los días festivos.

Plaza de España: Sin límite de hora ni días.

Plaza de San Miguel  
Plaza de Santa María  
C/. Miguel Romero Esteo  
C/. Vista Hermosa  
C/. Marín

Barriada de la Paz  
Antiguo Colegio de Huertos Familiares.

Plaza en la zona de Vaguada de la Paloma junto al Puente nuevo.  
Plaza junto a calles Sacerdote D. José Porcuna y Padre Luis Ruano.

Explanada junto a Teatro Municipal

#### MUNICIPIO DE OBEJO

Núcleo de Obejo. Aula principal del CPR "Teofilo Olivares"  
Núcleo de Cerro Muriano. Salón de Actos del Hogar del Pensionista.

#### MUNICIPIO DE PEDRO ABAD

Locales Cerrados:

Salón de Actos del Centro de Ocio para Personas Mayores – antigua Casa de la Cultura, sito en C/ Constitución, 1.

Patio del Centro de Ocio para Personas Mayores – antigua Casa de la Cultura, sito en C/ Constitución, 1.

Salón de Actos del Centro Multicultural "Rafael Cáceres Mejías" sito en C/ Fco. Alcántara.

Salón de Plenos – Planta 1ra. Edificio Polivalente, sito en c/ Espino, 75.

Espacios / Recintos Abiertos:

Plaza 1º de Mayo  
Plaza de Andalucía  
Recinto Ferial

Zona de Ocio y Recreo del Polígono Industrial  
MUNICIPIO DE VILLA DEL RÍO

Locales al aire libre (todos los días):

Calle Juan Ramón Jiménez. (Plazuela Puente Montoro).  
Plaza de la Constitución.

Plaza de la ONCE  
Plazuela de la Calle Barcelona  
Pérgola de San Carlos

Altozano de la Calle Hierro  
Plazuela de la Barriada de los Grupos Escolares

Jardín del Lirio  
Plaza Calle Sissia  
Plaza Árbol del Amor

Jardín Calle María Zambrano  
Plaza de España

Plaza del Aceite  
Locales cerrados.

Centro Cívico, ubicado en planta alta del Edificio del Mercado Municipal de Abastos, c/ José Sánchez.- Podrá utilizarse todos los días.

Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, 8. (Podrá ser utilizado todos los días).

#### MUNICIPIO DE VILAFRANCA DE CÓRDOBA

Local cerrado:

Casa de la Cultura. C/. Caridad núm 5.  
Edificio de Usos Múltiples, C/ Moral s/n.

Lugar abierto:

Parque de las Cespeditillas.

#### MUNICIPIO DE VILAVICIOSA DE CÓRDOBA.

Salón de Actos de la Casa de la Cultura Municipal. C/. Cádiz, s/n.

Córdoba, 11 de abril de 2014. El Presidente de la Junta Electoral de Zona, firma ilegible. La Secretaria, firma ilegible.

Relacion de Lugares Oficiales habilitados para Colocación gratuita de Carteles de Propaganda Electoral, para las Elecciones al Parlamento Europeo, convocadas por Decreto 213/2014, de 31 de marzo, con indicación de los Municipios de esta Zona de Córdoba.

#### MUNICIPIO DE ADAMUZ

Centro de Día de Mayores.  
Entrada Carretera de Villanueva de Córdoba.

Entrada Carretera de Algallarín.  
Entrada de Carretera de Villafranca de Córdoba.

Banderas cruzando las calles de la localidad de Adamuz.  
Farolas.

Entidad Autónoma de Algallarín:

Zonas laterales de la Plaza de Abastos de Algallarín ubicada en Plaza de la Constitución y los soportes donde irá publicidad deberán estar colgados en dichos laterales (no pared).

Banderolas cruzando las calles de la localidad de Algallarín.

Farolas de la Plaza Mayor y Plaza de la Constitución de Algallarín.

#### MUNICIPIO DE BUJALANCE

Paneles de madera previamente adosados por el Ayuntamiento

to en la fachada del Mercado Municipal de Abastos, sito en la calle Ancha de Palomino y en la parte inferior de la Torre de la Iglesia de San Francisco, sita en la calle Poeta García Lorca de esta localidad.

Carteles y pancartas colgados a modo de banderolas en los faroles de alumbrado público, a excepción de aquellos que estén ubicados en los edificios de propiedad municipal y zonas aledañas al emplazamiento de los colegios electorales.

#### MUNICIPIO DE CAÑETE DE LAS TORRES

Plaza de España (Zona frente a calle Miguel de Cervantes).  
Parque de Andalucía (en su entrada por calle Feria)

#### MUNICIPIO DE CARDEÑA

Cardeña.

Plaza de la Independencia Local.

Azuel

Plaza del Gran Capitán.

Venta del Charco.

Plaza de la Constitución.

#### MUNICIPIO DE EL CARPIO

Vallas publicitarias emplazadas en:

Plaza de la Constitución

Avda. del Ecce-Homo.

Avda. Mariana Pineda.

C/. Los Colonos en Barriada de Maruanas.

C/. Mayor de San Antonio.

#### MUNICIPIO DE CASTRO DEL RÍO

Virgen de la Salud, 8 m<sup>2</sup>

Plaza San Fernando, 8 m<sup>2</sup>.

Redonda de Granadillos, 8 m<sup>2</sup>.

Plaza del Castillo, 8m<sup>2</sup>.

Llano de la Fuente, 8 m<sup>2</sup>.

Callejón del Lobo, 8 m<sup>2</sup>.

Alttillo (Ronda de Granadillos) 8 m<sup>2</sup>.

Plaza de Blas Infante, 8 m<sup>2</sup>.

#### MUNICIPIO DE CÓRDOBA

Para colocación de carteles publicitarios:

Plaza de Vista Alegre, frente al nº 26 (tres mástiles en el centro de la Plaza)

Plaza de la Juventud (postes de soporte de altavoces)

En soportes de las farolas del alumbrado público de los siguientes emplazamientos:

Avda. de Cádiz (calzada principal, salvo el tramo de farolas con báculo o soporte pintado).

Avda. del Corregidor (calzada principal).

Avda. Conde de Vallellano (calzada principal).

Avda. Del Aeropuerto (calzada principal).

Avda. Arroyo del Moro (calzada principal).

Avda. Cañito Bazán (calzada principal).

Avda. de la Arruzafilla.

Avda. de Carlos III (calzada principal, salvo el trato de farolas con báculo o soporte pintado).

Avda. de la Igualdad (calzada principal).

Avda. de las Lonjas

Avda. Virgen del Mar.

Avda. del Zafiro.

Avda. de Libia (calzada principal).

Avda. de la Fuensanta.

Avda. Ministerio de la Vivienda.

Paseo de la Victoria

Avda. República Argentina

Avda. de las Ollerías.

#### MUNICIPIO DE ESPEJO

Paneles ubicados en Plaza de la Constitución.

Farolas alumbrado público en Paseo de Andalucía, Calle Cloodoaldo Gracia, Zona Industrial "El Alcaparral" y Paseo del Cafetín.

#### MUNICIPIO DE MONTORO

Por el Ayuntamiento de Montoro no se han reservado lugares públicos para la colocación gratuita de carteles, si bien queda autorizada la colocación de banderolas o pancartas en todas las calles de la localidad, y cartelería suspendidas de las farolas del alumbrado público, quedando prohibido su colocación en los edificios municipales o de titularidad pública.

#### MUNICIPIO DE OBEJO

Para la colocación de carteles se colgarán unos paneles, que se ubicarán en los siguientes espacios:

Núcleo de Obejo. Muro del Polideportivo Municipal.

Fachada del Consultorio Médico

Muro de Calle Barrio Bajo

Núcleo de Cerro Muriano (Obejo): Pared del Campo de Fútbol (la que recae en este término municipal).

Muro de calle Carretera

Cerramiento de los Jardines situados en calle Medialuna

#### MUNICIPIO DE PEDRO ABAD

Farolas del Alumbrado Público y cableados, para colocación de pancartas, soportes y brazos publicitarios (banderolas), existentes en calles y vías públicas del municipio, excepto en C/ Espino desde su confluencia con C/ Almenara hasta C/ Cañuelo y C/ Santa Ana – en su totalidad, lugar donde se ubica el Colegio Electoral.

#### MUNICIPIO DE VILLA DEL RÍO

Paneles situados en Barriadas de este Municipio.

Farolas de todas las calles de la localidad.

Banderolas colocadas entre los balcones de la localidad en todas las calles.

#### MUNICIPIO DE VILAFRANCA DE CÓRDOBA

Para la colocación gratuita de carteles de propaganda electoral, vallas emplazadas en:

Entrada de la población.

Barriada de San José.

Plaza de Andalucía.

Calle Martín López de Córdoba, confluencia con el Paseo de los Remedios.

Para la colocación de pancartas o banderolas cualquier vía pública de la población.

#### MUNICIPIO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Fachadas del denominado "Bajos del Paseo", emplazado en Plaza de España s/n.

Y para su publicación y conocimiento se extiende el presente, haciéndose saber que las solicitudes se podrán presentadas hasta las 14 horas del 28 de abril actual, pudiéndose remitir vía fax al nº 957002342 o correo electrónico a la dirección

juntaelectoralzona.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es

Córdoba, 11 de abril de 2014. El Presidente de la Junta Electoral de Zona, firma ilegible. La Secretaria, firma ilegible.